

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2023-UNAJMA-1 PROCEDIMIENTO ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERISTARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, CORRESPONDIENTE AL 2023-I.

En la ciudad de Andahuaylas, siendo las 16:00 horas del día 21 del mes de abril del año Dos Mil Veinte Tres, de acuerdo al Artículo N° 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones, representado por el Lic. Adm. Juan Carlos Fernández Franco y el Especialista en Contrataciones con el Estado Lic. Adm. Ever Alloca Pérez, se reunieron para llevar la etapa de evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro de la *Adjudicación Simplificada N° 05-2023-UNAJMA-1: ADQUISICIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERISTARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, CORRESPONDIENTE AL 2023-I.*

Primero: seguidamente en cumplimiento al Numeral 55.2 del Artículo 55 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar los postores registrados electrónicamente en dicho procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE; encontrándose los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	12/04/2023	Válido
2	20602295282	RR & DR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	13/04/2023	Válido
3	20600728505	EXITOS CORPORATIVOS SOCIEDAD ANONIMA - EXICORP S.A.	14/04/2023	Válido
4	10076410688	BULEJE OCHOA INDIRA	15/04/2023	Válido
5	10311768013	HUAMANI VARGAS NILA	16/04/2023	Válido
6	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	17/04/2023	Válido
7	20605113932	EMPRESA MULTIPLE DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/04/2023	Válido
8	20564263452	SERVICIOS GENERALES TRES REGIONES S.R.L.	18/04/2023	Válido
9	10710403207	BENITO HUAMAN MARISOL	18/04/2023	Válido

Segundo: en cumplimiento al Numeral 73.1 del Artículo 73 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado se da la verificación de los postores que registraron sus propuestas electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, teniendo a los siguientes.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	HORA
1	20605113932	EMPRESA MULTIPLE DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/04/2023	15:30:43
2	20600728505	EXITOS CORPORATIVOS SOCIEDAD ANONIMA - EXICORP S.A.	19/04/2023	16:56:50
3	20564263452	SERVICIOS GENERALES TRES REGIONES S.R.L.	19/04/2023	19:44:34
4	10311768013	HUAMANI VARGAS NILA	19/04/2023	21:33:09
5	10710403207	BENITO HUAMAN MARISOL	19/04/2023	21:59:38
6	10076410688	BULEJE OCHOA INDIRA	19/04/2023	22:38:04

Tercero: Según las bases administrativas se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, teniendo los siguientes resultados como se indica en cuadro adjunto:

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Lic. Adm. Juan Carlos Fernández Franco
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA					ESTADO
		ANEXO 01 (DATOS DEL POSTOR)	CAPACIDAD LEGAL	ANEXO 02 (ART. 52 REG)	ANEXO 03 (CUMPL. EETT)	ANEXO 04 (PROMESA DE CONSORCIO)	
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.		
1	EXITOS CORPORATIVOS SOCIEDAD ANONIMA - EXICORP S.A.	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
2	BENITO HUAMAN MARISOL	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
3	BULEJE OCHOA INDIRA	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
4	EMPRESA MULTIPLE DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
5	SERVICIOS GENERALES TRES REGIONES S.R.L.	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA
6	HUAMANI VARGAS NILA	✓	✓	✓	✓	NC	ADMITIDA

Cuarto: Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los factores de evaluación previstos en las bases, de la propuesta debidamente admitida – FACTORES DE EVALUACIÓN: obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

ORDEN DE PRELACION	PARTICIPANTES	PRECIO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION	BONIFICACION POR TENER MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ANEXO 11	TOTAL PUNTOS
			PRECIO		
			(Max.100 puntos)		
1	EXITOS CORPORATIVOS SOCIEDAD ANONIMA - EXICORP S.A.	378,950.00	100.00	5.00	105.00
2	BENITO HUAMAN MARISOL	395,830.50	95.74	4.79	100.52
3	BULEJE OCHOA INDIRA	434,070.00	87.30	4.37	91.67
4	EMPRESA MULTIPLE DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	440,960.00	85.94	4.30	90.23
5	SERVICIOS GENERALES TRES REGIONES S.R.L.	458,185.00	82.71	4.14	86.84
6	HUAMANI VARGAS NILA	465,075.00	81.48	4.07	85.56

Visto el cuadro de EVALUACIÓN se procede a CALIFICAR, de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a determinar si el postor que paso a la etapa siguiente, cumplen con los requisitos de calificación especificados en las bases, llegando al siguiente cuadro:

N°	PARTICIPANTES	REQUISITOS DE CALIFICACION		ESTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
1	EXITOS CORPORATIVOS SOCIEDAD ANONIMA - EXICORP S.A.	✓	✓	CALIFICA
2	BENITO HUAMAN MARISOL	✓	✓	CALIFICA

Finalmente, y visto el cuadro de EVALUACION y CALIFICACIÓN, en conformidad al artículo 74 y 75 del reglamento, este órgano encargado de las contrataciones otorga LA BUENA PRO, al postor: **EXITOS CORPORATIVOS**

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSE MARÍA ARGUEDAS
Lic. Adm. Juan Carlos Fernandez Franco
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA - EXICORP S.A. con RUC N° **20600728505**, por el monto adjudicado de S/ 378,950.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES).

Sobre particular cabe aclarar, que mediante la carta N 001-2023-UNAJMA-OEC, de fecha 20 de abril del 2023, el Lic. Adm. Juan Carlos Fernández Franco, en su condición de jefe de la Unidad de Abastecimiento, ha requerido su presencia del área usuaria para inicio de evaluación y calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección AS N° 05-2023, como respuesta a ello, el Ing. Roberto Quispe Quispe, director de Bienestar Universitario se ha apersonado, por lo tanto, se hace constar su presencia en esta evaluación y calificación y otorgamiento de la buena.

Se da por finalizado el presente procedimiento de selección, siendo horas 16:45 horas del día 21 de abril del 2023, firmando al pie los intervinientes en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en el SEACE.

.....
Lic. Adm. Juan Carlos Fernández franco
OEC

.....
Lic. Adm. Ever Allica Perez
OEC

.....
Ing. Roberto Quispe Quispe
Área Usuaria